



JUSTIFICACION DE LA NO DISPOSICIÓN DE MEDIOS

LICENCIAS DE AUTODESK

1. Objeto del contrato

Es objeto del presente Pliego la contratación del suministro y mantenimiento de licencias de Autodesk.

2. Justificación de no disposición de medios

El Consorcio carece de cualquier medio interno para atender dicho servicio de mantenimiento.

Bilbao, a 12 de mayo de 2026

El Subdirector de Informática,

Santiago Guillén Lopez